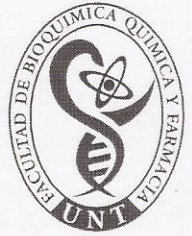




UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
SECRETARIA DE CONTROL DE GESTION ECONOMICA - FINANCIERA

Ayacucho 471 - Tel: 0054 381-4107206 - Fax: 0054 381-4248169
CP: 4000 - San Miguel de Tucumán - República Argentina



San Miguel de Tucumán, 06 ABR 2016

Expediente N° 50764-2016

Visto:

El dictado del curso introductorio para aspirantes a ingresar en la Facultad en el marco del sistema de nivelación 2016 y el listado de los docentes que dictaron **BIOLOGIA**;

Considerando:

Que se debía atender el dictado de clases en el curso introductorio, corrección de los exámenes voluntarios y obligatorios en sus etapas inicial y recuperatoria;

Que las materias en las que se dictó curso introductorio y se realizaron exámenes eran las siguientes: Matemáticas, Química, Física y Biología;

Que por capacidad de las aulas y de pedagogía didáctica, y dado el gran número de aspirantes preinscriptos, se hizo necesario repartir la tarea entre 4 docentes en **BIOLOGIA**;

Que para una adecuada organización un docente debía operar como coordinador;

Que fue designada coordinadora de la materia Marcela Fátima Medina;

Que resulta conveniente por razones de afinidad, contenido del programa, nivel académico y para una correcta asignación y vinculación de temas;

Que el dictado del curso introductorio no impidió el desarrollo de las tareas habituales asignadas a los docentes involucrados;

Que la Dra. María Cecilia Gramajo Bühler dictó dos cursos, uno en el horario de la mañana y otro en el turno de la tarde, correspondiendo duplicar el reconocimiento por la labor desarrollada;

Que tratándose de empleados docentes de la facultad no están inscriptos como monotributistas y se encuentran imposibilitados de emitir facturas;

Por ello;

El Vice-Decano a cargo del Decanato de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Resuelve

Art. 1º.- Adjudicar la suma de \$41.783.- (Pesos Cuarenta y un mil setecientos ochenta y tres) a la Cátedra de **BIOLOGIA** por el dinero correspondiente a la cuota abonadas por los aspirantes al ingreso.

Art. 2º.- **BIOLOGIA** deberá disponer el pago en carácter de excepción y por única vez, de una transferencia por un total de \$ 26.000.- (Pesos Veintiseis Mil) a los docentes y por los montos

Lic. Christian Simesen de Bielke
Sec. Control de Gestión Económica Financiera
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

0224 2016

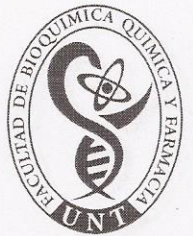
NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 SECRETARIA DE CONTROL DE GESTION ECONOMICA - FINANCIERA

Ayacucho 471 - Tel: 0054 381-4107206 - Fax: 0054 381-4248169
 CP: 4000 - San Miguel de Tucumán - República Argentina



San Miguel de Tucumán, 06 ABR 2016

Expediente N° 50-764-2016-.....

individuales detallados a continuación que dictaron el Curso de Nivelación 2016 en la materia **BIOLOGIA:**

Apellido y Nombre	Transferencia
Eduardo Federico Bonilla	\$ 5.000,00
José Enrique Zapata Martínez	\$ 5.000,00
María Cecilia Gramajo Bühler	\$ 10.000,00
Marcela Fátima Medina	\$ 6.000,00
Total Transferencia	\$ 26.000,00

Art. 3°.- Registrar el compromiso en el Inciso 5-51-Transferencia al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes- 516- Transferencias para Actividades Académicas.

Importe Total: \$ 26.000,00 (Pesos Veintiseis Mil)

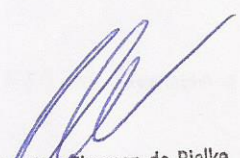
F.F. 12- Programa 13

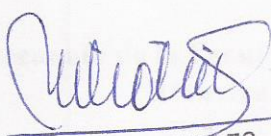
Art. 4°.- Pase a Delegación Administrativa a sus efectos.

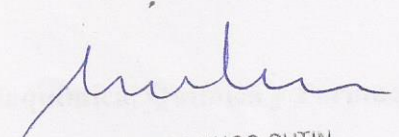
CSB

Resolución N°

0224 2016


 Lic. Christian Simesen de Bielke
 Sec. Control de Gestión Económica Financiera
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.


 Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
 VICE DECANO
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN